



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

ANUNCIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE FORMALIZACIÓN DE CONTINUIDAD TRANSITORIA DEL CONTRATO RELATIVO A "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RENOVACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYOR 15/10 (Servicios 10).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Prestación de Servicios.
- b) Descripción del objeto: "Servicios de renovación, mejora y mantenimiento de infraestructuras de comunicaciones y seguridad del Ayuntamiento de Toledo".
- c) Lote: ---.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ---.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: ---.
- b) Procedimiento: ---.
- c) Forma: ---.

4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL:

5.-ADJUDICACIÓN DE LA CONTINUIDAD.

Acuerdo de la Excm. Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de adjudicación inicial del contrato: 1 de diciembre de 2010.

Adjudicatario: U.T.E. TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U."-"TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U." (UTE "TdE-TME XLIX").

Nacionalidad: Española.

Importe total adjudicación: 2.591.745,31 euros, I.V.A. incluido, para los cuatro años de duración del contrato.

Plazo duración del contrato: Cuatro (4) años, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más.

Fecha de formalización del contrato inicial: 22 de diciembre de 2010.

Acuerdo de la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de adjudicación de la prórroga: 30 de diciembre de 2014.

Periodo de la prórroga: Dos (2) años, del 22 de diciembre de 2014 al 21 de diciembre de 2016.

Fecha de formalización de la prórroga: 6 de febrero de 2015.

Acuerdo de la Excm. Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de aprobación de la continuidad transitoria del contrato: 21 de diciembre de 2016.

Periodo: Desde el siguiente día al de extinción de la prórroga (22 de diciembre de 2016) y hasta la formalización del nuevo contrato (que se encuentra en fase de tramitación), sin que pueda exceder de seis meses.

Importe: 203.771,04.euros, I.V.A. incluido, (para un periodo de seis meses como máximo), correspondiendo 168.405,81 euros al principal y 35.365,23.- euros al (21%) I.V.A.

Fecha de formalización de la continuidad: 10 de febrero de 2017.

Toledo 2 de marzo de 2017.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º1.-1155